

TRAMITE DE ANTECEDENTES PENALES

Para iniciar el trámite desde Colombia Ud. debe solicitar turno en:

documentacion_ecolo@cancilleria.gov.ar

Una vez asignado, el día del turno debe acercarse a este Consulado (Carrera 11b Nro97-56 piso 4 Ed. Ápice, Bogotá). Se recuerda que:

- la República Argentina no cuenta con oficinas fuera de la ciudad capital del país.
- Debe traer impreso el email donde se le informa el día de la cita. La exigencia de solicitar cita previa se debe a que la capacidad de procesamiento de este tipo de trámite es limitada y el tiempo que cada trámite implica es largo. Es importante llegar a horario, si no perderá su turno.
- El trámite es personal y presencial.

¿CÓMO SE HACE?

1.- Antes de presentarse en el Consulado debe realizar la SOLICITUD DE ANTECEDENTES PENALES ingresando al siguiente link: <http://www.dnrec.jus.gov.ar/InicioTramite/>

Debe llenar los campos solicitados teniendo en cuenta lo siguiente:

- En el campo DOCUMENTO deberá ingresar el Documento de Identidad con el que se presentará en el consulado para terminar el trámite.
- En los campos NOMBRES Y APELLIDOS deberá ingresar un nombre/apellido por campo.
- En el campo DOMICILIO deberá ingresar el domicilio completo en Colombia Ej.: Carrera 12 93-80 piso 5 – Bogotá
- En el campo PARA SER PRESENTADO ANTE deberá ingresar el nombre de la institución que le está solicitando los antecedentes penales.

Una vez completa la SOLICITUD DE ANTECEDENTES imprimir la hoja en tamaño A4.

SOLICITUD TRAMITE DESDE UER CONSULAR

UER Consular



02UC0051566

Fecha Vencimiento Solicitud:

_____ Lugar y Fecha

Apellidos _____ Sexo F M

Nombres _____

Documento Tipo _____ N° _____ Expedido por _____

Nacionalidad del Solicitante _____ Fecha de Nacimiento _____

Apellidos y Nombres del Padre _____

Apellidos y Nombres de la Madre _____

Domicilio: Calle (o Subdeseo) _____ N° _____ Piso _____ Depto _____

Localidad _____ Pcia. _____ C.P. _____ País _____

Teléfono de Contacto _____ Email de Contacto _____
Para su conformidad para que se envíen a la cuenta de mail que se informará el contenido del informe, el número de solicitud o el número de turno en caso de correspondencia.

Para ser presentado ante _____

Firma y aclaración del solicitante

Firma y aclaración del operador

Firma y aclaración de
Autoridad Consular

¿EN QUÉ CONSISTE?

Solicitar la certificación de antecedentes penales que los ciudadanos o toda persona puede requerir, ejerciendo su derecho de HABEAS DATA.

De existir alguna información, se le brinda la respectiva copia de los datos emanados del Poder Judicial; de lo contrario se le otorga un Certificado que acredita dicha ausencia.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN SE DEBE PRESENTAR ANTE ESTE CONSULADO?

- 1.- Documento Nacional de Identidad – DNI - (vigente), pasaporte o cédula de ciudadanía, toda la documentación en original y copia (debe presentarse al Consulado con el mismo documento ingresado en la solicitud).
- 2.- Formulario de Solicitud de antecedentes completo e impreso.
- 3- Comprobante de pago ON-LINE



¿CUÁNTO VALE?

Para realizar este trámite debe contar con una tarjeta de crédito propia o de un tercero VISA, MASTERCARD O AMERICAN EXPRESS con la cual Ud. realizara un pago de \$500 pesos argentinos que es el importe que cobra el RNR en Argentina para expedir el certificado de antecedentes (Este comprobante de pago es el que debe presentar al Consulado el día de la cita)

Adicionalmente el día de la cita deberá pagar 70 USD (30 USD solicitud y 40 USD certificación consular) los cuales se pagan en pesos colombianos.

¿QUIÉN PUEDE/DEBE EFECTUARLO?

El trámite es personal ante este Consulado.

¿QUÉ VIGENCIA TIENE EL DOCUMENTO TRAMITADO?

La vigencia del documento la determina la autoridad que lo solicita.

¿DE QUE ORGANISMO DEPENDE?

RNR - Registro Nacional de Reincidencia en Ciudad de Buenos Aires – Argentina.

¿COMO SE REALIZA EL PAGO ON-LINE?

Una vez que haya diligenciado el formulario de solicitud de antecedentes, podrá visualizar esta página.

Para obtener el comprobante de pago online, debe hacer click en “Ir a Pago Online”

Luego verá esta imagen y deberá completar los campos correspondientes a: E-mail, País (Colombia) y Tarjeta de Crédito (Visa o American Express). El número de formulario aparecerá automáticamente (no debe modificarlo)

OBSERVACIONES

Una vez finalizado el trámite, el funcionario consular le entregará un comprobante de trámite, con el que podrá descargar su Certificado de Antecedentes Penales.

Una vez que Ud. tenga impreso su certificado de antecedentes penales debe dirigirse al Consulado (de lunes a viernes de 10 a 12hs, sin cita previa) para realizar la certificación consular, en caso de requerirla.